



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 28 de diciembre de 2015

EXP-EXA: 8289/05 – Cuerpo VII

RES-EXA: 808/2015

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la Arq. Beatriz Silvia Garzón defendió y aprobó su Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables, el 16/12/15, ante el Tribunal designado por RESCD-EXA N° 176/15 e integrado por el Dr. Alejandro Luis Hernández, la Dra. Clotilde Noemí Sogari y la Dra. Irene Martini.

Que en función de lo establecido en el Art. 2° de la Res. CD-177/04, se hace necesario homologar el Acta Dictamen emitido por el Tribunal.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-027/05.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aprobar el Acta Dictamen emitida por el Tribunal que fuera designado por RESCD-EXA N° 176/15, por el cual la Arq. **Beatriz Silvia Garzón** - D.N.I. N° 14.984.694, obtuvo la calificación de 9 (nueve) Muy Bueno, en la defensa de su Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables, denominado "*Análisis y propuestas para la adecuación térmico-energética de viviendas de interés social desde el Estado*", el que desarrolló bajo la dirección de la Dra. Graciela Lesino y la co-dirección del Dr. Diego Eugenio Lecuona.

ARTICULO 2°: Tener como fecha de egreso el 16/12/2015, fecha en la que la Arq. Beatriz Silvia Garzón defendió y aprobó su trabajo de tesis.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a la Arq. Beatriz Silvia Garzón, a la Directora de Tesis, al Co-Director de Tesis, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, resérvese.

mxs
rer


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PLIGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa